

S/S

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUICIOS
CIVILES Y DE FAMILIA DE VALLEDUPAR

16 AGO 2019
- 2 - 7103468

No. DE FOLIO: 4:22 RECIBE: 08

ESTADO: 08/08/19

Señor.

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR CESAR

E. S. D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo de BANCO BBVA CONTRA INVERSIONES
ARZUAGA Y OTROS
RAD 0042 DE 2018

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, en mi calidad de representante
judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, presento
LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO al 13 de agosto del 2019, del
crédito cobrado.

1 OBLIGACION PAGARE	001303160096001457 39
Saldo Capital	\$ 125.000.000.
Intereses corrientes .	\$ 0
Intereses por Mora	\$ 16.050.989
1 OBLIGACION PAGARE	001303163296001235 87
Saldo Capital	\$ 36.000.000
Intereses corrientes	\$ 0
Intereses por Mora	\$ 16.859.601

TOTAL

\$ 193.910.590

De igual forma solicito se liquiden costas y agencias en derecho dentro del
presente proceso.

Del señor Juez, cordialmente,

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO
C.C. No. 77.183.691 de Valledupar
T.P. No. 121.156 del C.S.J